

Oficina de Registro

OMEGA

- 1952 -



Instituto Colombo - Venezolano

MEDELLIN-COLOMBIA

APARTADOS:	Aéreo	877
	Nacional	224



La Junta Directiva de OMEGA

HECTOR RIVAS E.	—	<i>Director</i>
GONZALO BORRERO L.	—	<i>Jeje de Propaganda</i>
HILMA PACHECO S.	—	<i>Tesorera</i>
CARMENZA DIAZ C.	—	<i>Secretaria</i>
CLARA ANGARITA	—	<i>Redactora</i>
VICTOR M. ANGULO L.	—	<i>Redactor</i>
CLIMACO P. GIRON	—	<i>Dibujante</i>
RODOLFO SANCHEZ R.	—	<i>Fotógrafo Asociado</i>
RUTH CONARD	—	<i>Consejera</i>
EFREN CABALLERO P.	—	<i>Consejero Literario</i>
W. THADDEUS COLLINS	—	<i>Consejero Técnico, Fotógrafo</i>

INTRODUCCION....

MEGA es la simpática revista del estudiantado del Instituto Colombo-Venezolano, que cada año lleva un vivo y significativo mensaje a toda la juventud de Colombia, Venezuela, Curazao y demás países vecinos, invitándola a venir a ICOLVEN a disfrutar de sabias y prácticas enseñanzas, para labrarse así un porvenir brillante, y estar en condiciones de servir a la humanidad.

Este año, OMEGA tiene seguridad que, como en otras ocasiones, tendrá una cariñosa acogida entre sus amigos y favorecedores. Queriendo dar a conocer en forma eficiente la vida del colegio, las páginas de OMEGA tienen descriptivas fotografías de las diferentes actividades estudiantiles. También lleva en sus páginas trabajos literarios de alumnos distinguidos.

La directiva de OMEGA saluda muy cordialmente a todos sus amigos y les desea muchas bendiciones del Señor en el próximo año, 1953.

HECTOR RIVAS ESCOBAR
Director, OMEGA

INDICE



Personal Docente

Graduandos

Clases

Actividades Religiosas

Actividades Generales

Prospecto

Anuncios

DEDICACION



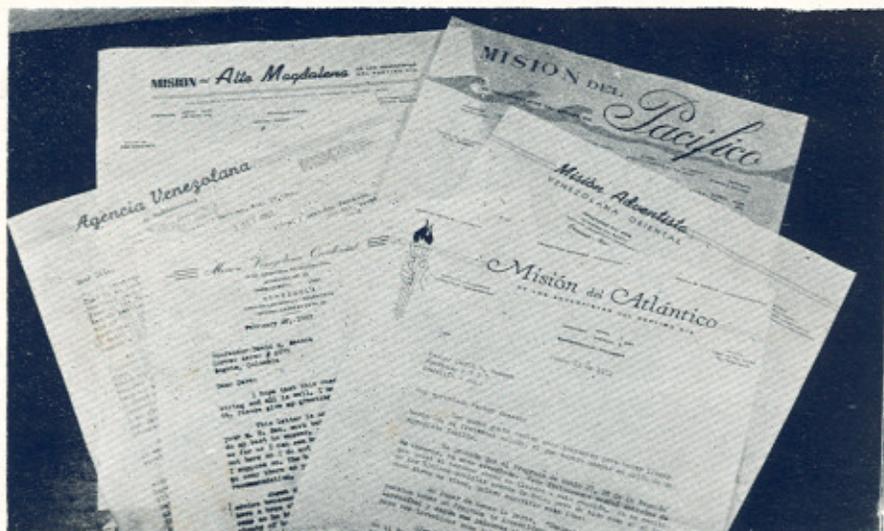
GEORGE C. NICKLE



COMO un homenaje de gratitud y de reconocimiento, dedicamos este número de OMEGA a nuestro pastor *George C. Nickle*, Presidente de la Unión Colombo-Venezolana.

Generoso, sincero, optimista y amable, el pastor Nickle ha sido siempre el padre de nuestro Instituto. Y, deseosos de expresarle nuestro agradecimiento, anhelamos que en las páginas de nuestro anuario el Pastor encuentre todo el cariño y toda la estimación de *Icolven*.

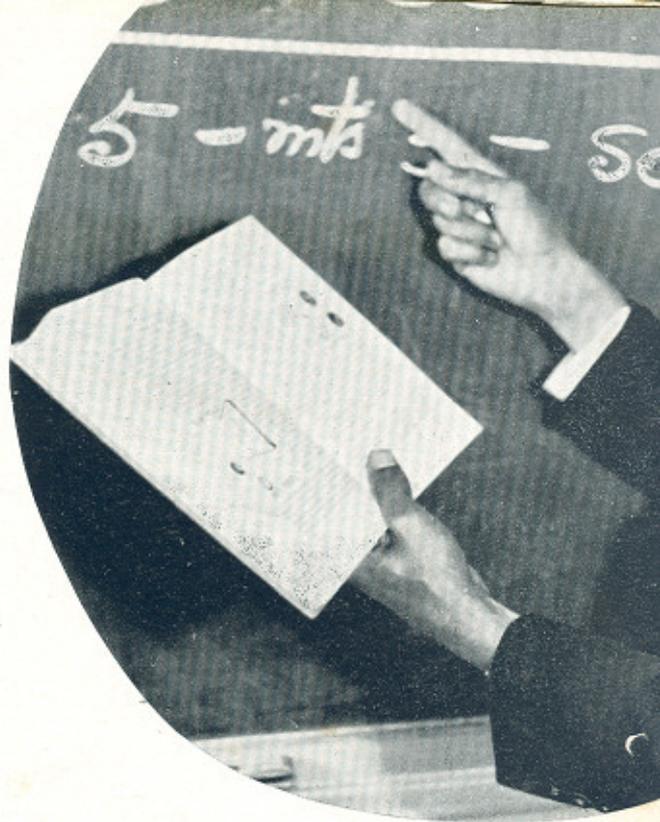
¡Muchas gracias, Pastor!



La buena administración se traduce en éxito. He aquí la lujosa nómina de nuestra Junta Administrativa :

George C. Nickle, *Presidente*
D. H. Baasch, *Secretario*
E. T. Burley
Gilberto Bustamante Z.
L. S. Camacho
C. M. Christianson

R. L. Klingbeil
Luis C. Larrazábal
F. H. McNiel
A. Ray Norcliffe
D. C. Premier
Fernon Retzer



ENSEÑAMOS



ICOLVEN a vuelo de pájaro



DAVID H. BAASCH
Rector

El colegio cristiano es la "marca registrada" de la iglesia cristiana. Desde sus más tempranos principios la iglesia ha reconocido que no hay terreno más fértil que la mente juvenil ni cosecha más grata que los frutos de la educación cristiana.

El éxito de una institución educativa no se mide por el tamaño o el lujo de sus edificios, ni por el número de sus matriculados. Mas bien, este se avalúa apreciando el molde que sus dirigentes y profesores han logrado imprimir en las mentes y corazones de sus discípulos y la integridad moral e intelectual que han podido impartirles.

El Instituto Colombo-Venezolano se enorgullece justamente de sus graduados los cuales se hallan, no sólo en Colombia y en Venezuela, sino en otros países del extranjero. El valioso y eficiente servicio en variados ramos que prestan estos hijos e hijas de Icolven, rinde tributo a la educación cristiana y a la perspicacia de aquellos hombres que fundaron este plantel.

Pueda "Nuestro Icolven" prosperar, sirviendo cada vez con mayor eficacia a la juventud colombo-venezolana.

DAVID H. BAASCH

L. Augusto Britton
Preceptor
Religión



Lettie S. de Collins
Preceptora
Inglés



Gilberto Bustamante Z.
Vice-Rector
Teología
Evangelismo
Canto

Ruth Conard
Registradora
Mecanografía
Taquigrafía

Sirio M. Lorenzo
Comercio
Matemáticas

Luis S. Camacho
Tesorero





Ignacio Carrillo F. — Historia, Geografía, Biología. *Efrén Caballero P.* — Castellano, Literatura. *Angela C. de Britton* — Castellano. *Laverne W. de Beeler* — Normal, Arte.

Jaime Foronda C.
Aritmética
Ciencias Naturales
Educación Física

Julian Werner
Ciencias Naturales
Matemáticas



Mildred M. de Werner
Bibliotecaria
Anatomía
Violín



Iva M. de Baasch
Arte
Educación Física



A la izquierda :

W. Thaddeus Collins
Tipografía
Saxofón

Warren Elling
Agricultura
Avicultura



Centro :

De izquierda a derecha :

Consuelo V. de Carrillo
Enfermera
Enfermería Práctica

Marie Oppenheimer
Piano

Cora B. de Lorenzo
Ecónoma
Economía Doméstica



ALUMNOS PROFESORES. — *Lola Tovar R.*, Modistería; *Beatriz Duarte C.*, Escuela Primaria, 3º y 4º Grados; *Luis E. Díaz*, Carpintería; *Blanca Sáenz S.*, Escuela Primaria, 1º y 2º Grados.



NOS GRADUAMOS

En Especialización y
En Bachillerato



Severo Gelvis O.
Teología
Presidente

Maestro, Escuela Sabática.
Sub - Director, Escuela Sabática.
Jefe, Diáconos.
Secretario, S. E. P.
Presidente, S. E. P., (Anexa).
Delegado por el hogar de jóvenes
ante la Asociación Estudiantil.
Gerente, *Omega.*



Gilberto Bustamante Z.
Consejero

— GRADU
E
ESPECIAL



Blanca Sáenz S.
Normal
Secretaria

Directora, Escuela Sabática.
Sub - Directora, Escuela Sabática.
Secretaria, Escuela Sabática.
Sub - Directora, Sociedad J. M. V.
Secretaria, Sociedad J. M. V.
Directora, Departamento de
Niños, Escuela Sa-
bática.

Blanco : Resplandecientes por Cristo.

Colores : Punzó y oro.

ANDOS — N IZACION



Beatriz Duarte C.

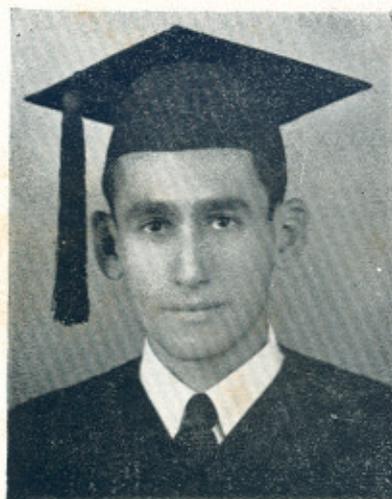
Normal
Tesorera

Maestra, Escuela Sabática.
Secretaria, Sociedad J. M. V.
Secretaria, Escuela Sabática.
Sub - Secretaria, Club *Acate*.
Directora de canto, S. E. P.

Delegada por el hogar de señoritas
ante la Asociación Estudiantil.

Lema : La línea no se romperá don-
de estoy.

Flor : La flor de Mayo.



Oscar E. Soto
Teología
Pastor

Sub - Director, Sociedad J. M. V.
Director, Obra Misionera.
Maestro, Escuela Sabática.
Vice - Presidente, Asoc. Estudiantil.
Secretario, Asoc. Estudiantil.
Vice - Presidente, S. E. P.

Delegado por el curso de especializa-
ción ante la Asociación Estudiantil.



Laverne W. de Beeler
Consejera



Fanny Arjona P.
Presidenta



Gabriel Cárdenas S.
Secretario



Lola Tovar R.



Trina Escobar P.

Blanco : Escalar las cumbres del éxito.

Lema : Cristo nuestro escudo..

Colores : Blanco y Rojo.

Flor : Orquídea blanca.

GRADU

BACHIL

Luis C. Muñoz H.
Pastor



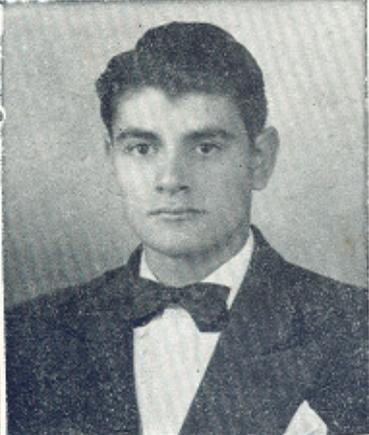
Rosalina Cabello T.
Tesorera



Elizabeth Gómez D.



Juan A. Cáceres A.



ANDOS
N
LERATO



David H. Baasch
Consejero





ESTUDIAMOS

Biblia - Filosofía

Ciencias Sociales

Ciencias Biológicas

Matemáticas

Castellano

Literatura

Química

Física

Mecánica

Costura

Carpintería

Así pasan los días volando



Hay que comprobar si el texto de física tiene razón

5.º AÑO

Un brillante porvenir espera a cada joven que recibe una educación cristiana

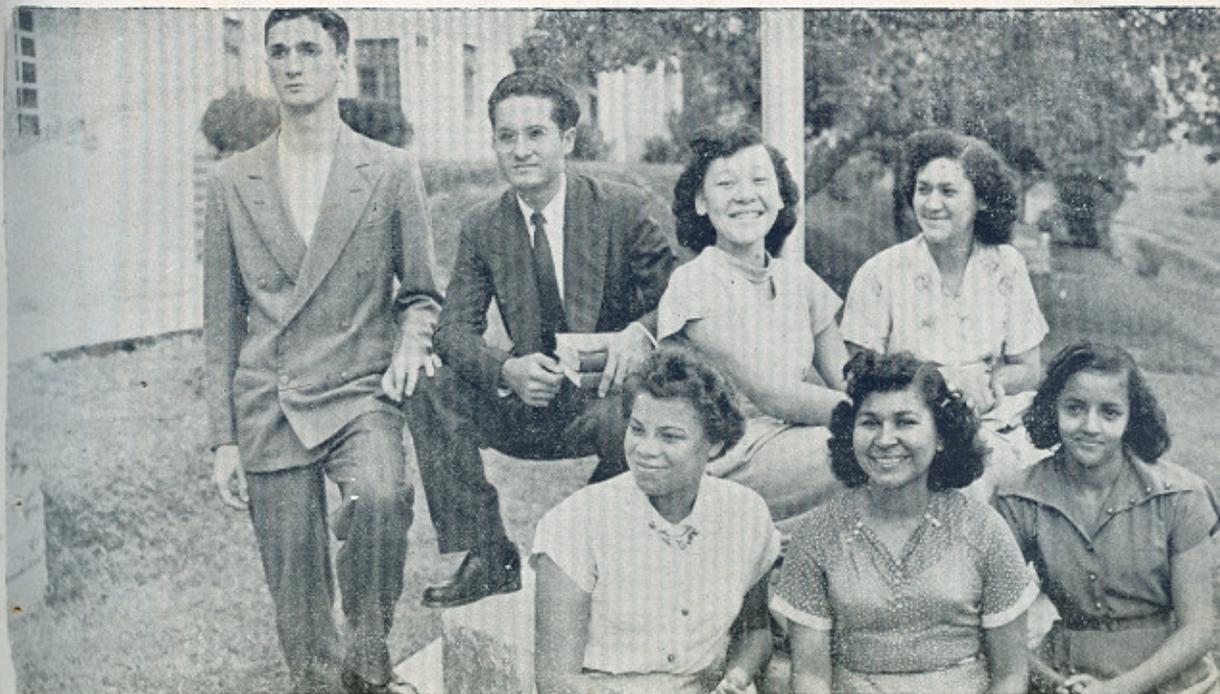




Cuando hay que demostrar teoremas, nadie se ríe

4.º AÑO

Con una mente despejada y una sonrisa en los labios, estos jóvenes se preparan para la vida





La preceptiva literaria purifica nuestro lenguaje

3.º AÑO

La perfección de la naturaleza confirma nuestra fe en el Creador





Si desean saber historia de Colombia, pregúntennos a nosotros

2º. AÑO

El estudio de la Biblia es una de las bases fundamentales de la educación en Icolven



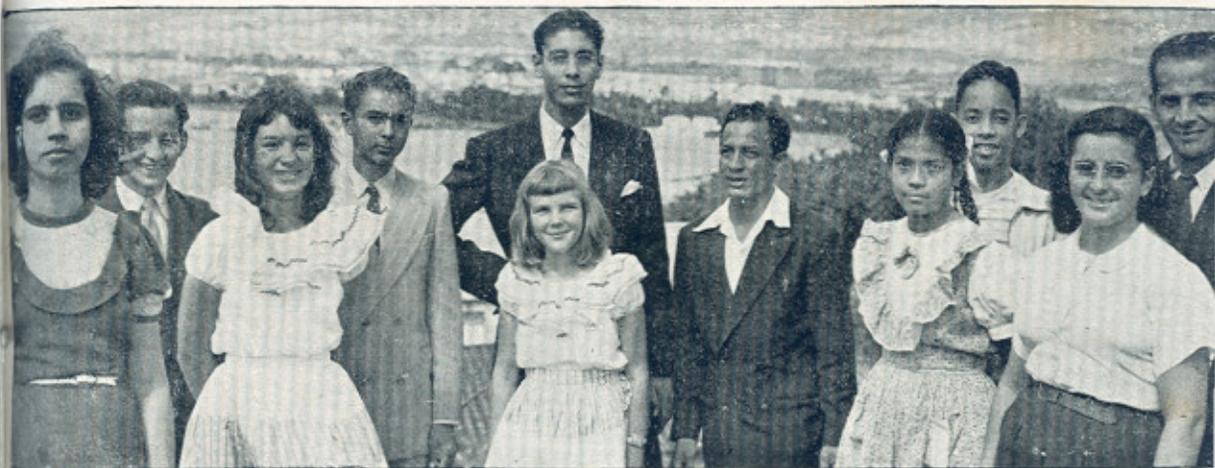


Una biblioteca selecta mitiga nuestra sed de conocimientos

1º. AÑO

Es una felicidad estudiar la lengua de Cervantes





Al aire libre los problemas de aritmética son más sencillos

1º. AÑ-O
* * *

ALUMNOS ESPECIALES

Es un placer estudiar en Icolven





PREPARATORIO

En Icolven todo el mundo ríe.

SECCION PRIMARIA

Los Bachilleres de 1960 viven
felicés





RECORDAMOS

Paseos, reuniones, juegos,
melodías, campañas, clases,
himnos, condiscípulos...

Todo pasa por nuestra me-
moria como un calidoscopio
de emociones.

"Recordar es vivir".



LA JUNTA DIRECTIVA

LA ASOCIACION ESTUDIANTIL

Es un organismo cuyo fin es el más elevado, pues sus principios fundamentales son fomentar la fraternidad y amistad cristianas, únicas bases de la paz.

Por eso todos los cursos envían su representante ante la directiva a la vez que todos los alumnos son miembros de la Asociación, porque en todos hay el deseo de escalar las cumbres del éxito.

En este año, 1952, como en años pasados, la Asociación Estudiantil ha puesto su nombre en el monumento de lo grande y verdadero. Su triple lema de *Salvar, Servir e Instruir* ha sido el mismo himno y estandarte de victoria.

Regresad a estos lares de sabiduría, trayendo vuestros amigos para que ellos también beban las aguas de la virtud y corran tras la ardorosa tea de nuestro triunfo.

JUAN A. CACERES A.

MESA DIRECTIVA:

JUAN A. CACERES A.	<i>Presidente</i>
LUIS C. MUÑOZ H.	<i>Vice-Presidente</i>
CESAR VARGAS G.	<i>Secretario</i>
HILMA PACHECO S.	<i>Sub-Secretaria</i>
P. J. GARNICA H.	<i>Tesorero</i>
IGNACIO CARRILLO F.	<i>Consejero</i>



Cuando los "Zingaros" cantan, hasta las estrellas parpadean emocionadas

Ni en la Scala de Milán tocan como en Icolven





Directiva actual
del club.



"Albores del Mañana", el club de señoritas, inunda de alegría a Icolven.



Directiva en el primer semestre.



Arriba: En Icolven también hay tiempo para jugar football y baseball.

Centro: El club de jóvenes "Elite", es un centro de distinción y cultura.

La intimidad de nuestro cuarto da más sabor a la lectura.





Para pertenecer al club "Maestros del Mañana", hay que estudiar hoy



Las sonrisas de nuestro Centro Literario son dulces y cálidas como un poema romántico.

— A U L A S —

PRIMER PREMIO, CONCURSO OMEGA, 1952

Al pie de una hermosa colina colmada de exuberante vegetación se asienta nuestro Colegio. Sus prados son hermosos y sus naranjos y pomorrosos exhalan sus riquísimas aromas al impulso de las auras que despiden las montañas antioqueñas.

Frente a Icolven se extiende el bellissimo valle de Aburrá circuido de elevadas cordilleras cuyos picos enhiestos parecen juntarse con el cielo formando paisajes de belleza incomparable. Al centro del valle se levanta la ciudad de Medellín que desde Icolven podemos divisar. Distanciados del ruido de la ciudad vivimos en pleno contacto con los rayos del sol, con las brisas del campo y con la tranquilidad que la naturaleza prodiga generosa.

Venidos de diferentes lugares de Colombia, Venezuela y Curazao los estudiantes de Icolven llegan a estos lares del espíritu, con el solo propósito de nutrir sus mentes con la savia del saber, y de formar sus corazones con las puras enseñanzas del Divino Maestro, bajo la dirección experta de abnegados profesores.

Qué hermoso es ver a esta juventud que, consciente de su deber ante la hora dolorosa por la cual cruza el mundo, se prepara en forma eficiente para así poder ser útil a la humanidad que, hoy más que nunca necesita jóvenes formados en los diáfanos crisoles del Evangelio como única y sólida vanguardia ante las furiosas embestidas del mal.

En esta ciudad de refugio para la juventud cristiana, todo es consagración al deber y al ideal. Es muy placentero ver a esta juventud que, cual laboriosa colmena, cada día se esfuerza por llegar a la cima de nobles aspiraciones. Los jóvenes salidos de estas aulas serán hombres y mujeres que sin ningún temor harán frente a las luchas de la vida.

Al terminarse nuestra jornada diaria, satisfechos del deber cumplido, volvemos nuestras miradas llenas de esperanzas hacia lejanos horizontes en donde agoniza el sol a la caída de la tarde. Nuestros pensamientos se elevan al Creador en acción de gracias por tantos beneficios recibidos, y entonces sentimos que su divina paz es con nosotros.

LUIS C. MUÑOZ, H.

— RECRE

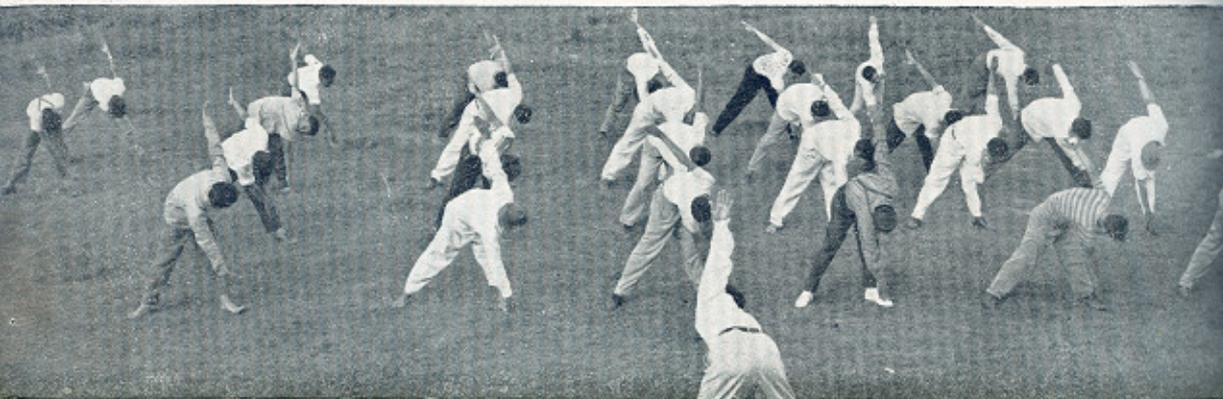
“Todos corren en la carrera, pero uno sólo gana el premio”.



“La bola no quiere pasar por el aro”.



El ejercicio da formas atléticas a nuestros jóvenes.



ACION —



Si tiene callos, no juegue
baseball.



“¡Cuidado!” exclaman
los volibolistas.

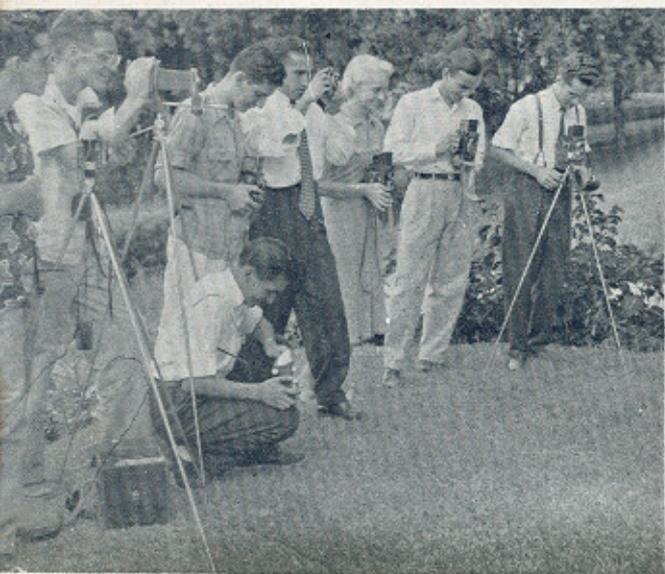
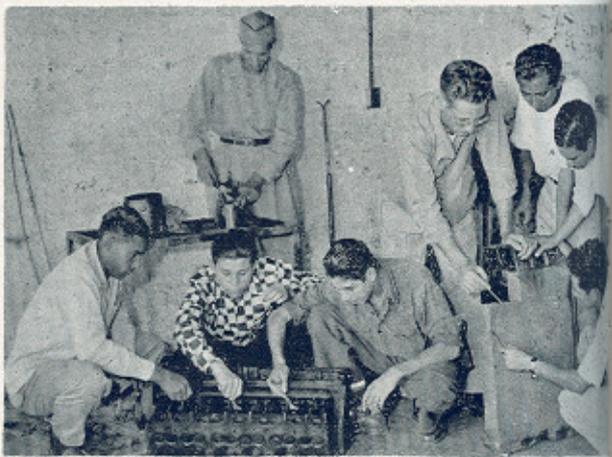
Hay que conservar la
línea, señoritas!



CLASES

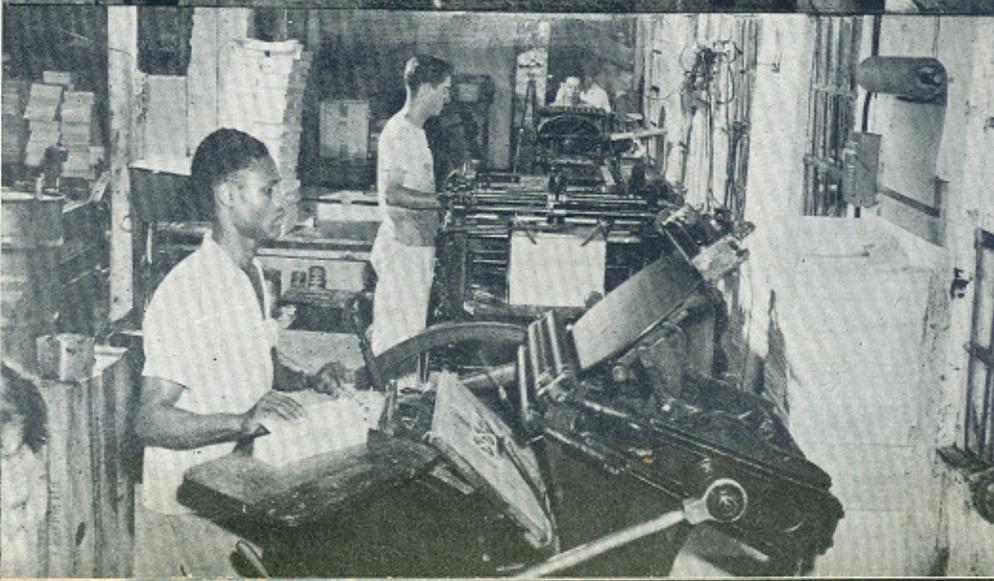
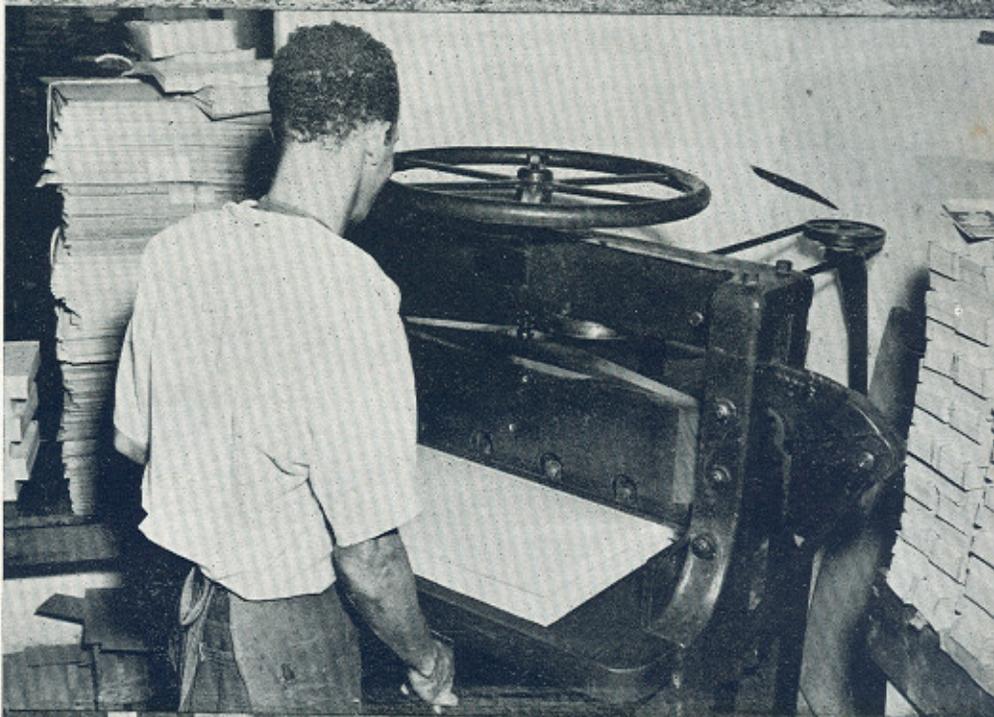
Enfermería

Dibujo, Mecánica, Fotografía, Costura. — Todo listo y a la medida para su gusto.





La economía, la
perfección y el
orden se dan
la mano en
nuestra Ti-
pografía Icolven.

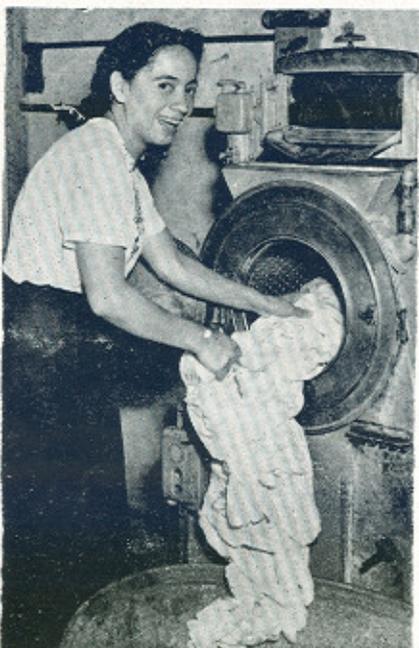




Perfección en cada detalle y honradez en todo contrato son los lemas de nuestra Carpintería.



En nuestra Lavandería, nuestras señoritas aprenden a lavar y aplanchar con alegría



Alimentos sanos y bien preparados abren nuestro apetito de par en par.



Es un gusto ver trabajar
a los jóvenes Icolvenses.



Plantemos nuevos árboles, la
tierra nos convida.

**Instituto
Colombo-
Venezolano**



**Prospecto
- 1953 -**



MEDELLIN - COLOMBIA

CALENDARIO ESCOLAR

29 de marzo	Llegada al colegio.
30 de marzo	2 : 00 p. m. - Matrícula de estudiantes Industriales.
31 de marzo	8 : 00 a. m. - Matrícula General.
	7 : 30 p. m. - Reunión de Apertura.
1 de abril	7 : 00 a. m. - Comienzo de clases.
31 de abril a 7 de mayo	Semana de oración.
29 de mayo	Fin del primer bimestre
31 de mayo	Comienzo del 2º bimestre.
31 de julio	Fin del 2º bimestre.
2 de agosto	Comienzo del 3º bimestre.
17 de agosto	Presentación de Graduandos.
25 de septiembre	Fin del 3º bimestre.
27 de septiembre	Comienzo del 4º bimestre.
30 de oct. a 6 de nov.	Semana de oración.
27 de noviembre	Fin del 4º bimestre.
29 de nov. a 4 de dic.	Repasos Generales.
6 de dic. a 11 de dic.	Exámenes Finales.
11 de diciembre	8 : 00 p. m. - Servicio de Consagración.
12 de diciembre	11 : 00 a. m. - Culto Divino.
13 de diciembre	10 : 00 a. m. - Ceremonia de Colación de Grados.

Calendario de Festividades

1 de mayo	Día del Trabajo.
5 de julio	Independencia de Venezuela.
20 de julio	Día de la Independencia
7 de agosto	Batalla de Boyacá.
12 de octubre	Descubrimiento de América.
11 de noviembre	Independencia de Cartagena.

ADMINISTRACION

Junta Administrativa

G. C. Nickle, Presidente
D. H. Baasch, Secretario
E. T. Burley
G. Bustamante
L. S. Camacho
C. M. Christiansen

R. L. Klingbeil
L. C. Larrazábal
F. H. McNiel
A. R. Norcliffe
F. Retzer
D. C. Premier

Cuerpo Directivo

D. H. Baasch
G. Bustamante
L. S. Camacho,
Ruth Conard
Augusto Britton
Lettie S. de Collins
Mildred M. de Werner
Laverne W. de Beeler
Sirio Lorenzo
Cora B. de Lorenzo
Consuelo V. de Carrillo

Rector
Vice-rector
Tesorero
Registradora
Preceptor
Preceptora
Bibliotecaria
Directora de Escuela Elemental
Contador
Economía
Enfermera

CUERPO DOCENTE

David H. Baasch	Filosofía
Iva M. de Baasch	Arte y Educación Física
Laverne W. de Beeler	Normal y Arte
Gilberto Bustamante Z.	Teología, Evangelismo y Canto
Augusto Britton	Religión
Angela C. de Britton	Castellano
Efrén Caballero P.	Castellano y Literatura
Ignacio Carrillo	Historia, Geografía y Biología
Consuelo V. de Carrillo	Enfermería práctica
W. T. Collins	Tipografía y Saxofón
Lettie S. de Collins	Inglés
Ruth Conard	Mecanografía y Taquigrafía
W. Elling	Agricultura y Avicultura
Jaime Foronda	Aritmética, Ciencias Naturales y Educa- ción Física
Sirio Lorenzo	Comercio y Matemáticas
Cora B. de Lorenzo	Economía Doméstica
Marie Oppenheimer	Piano
Julián Werner	Ciencias Naturales y Matemáticas
Mildred M. de Werner	F. A. H. y Violín

Comisiones del Cuerpo Docente

Al comienzo del año escolar se nombran las comisiones encargadas de velar por el correcto y buen desarrollo de las actividades dentro del Establecimiento. Las más importantes son las siguientes :

Actividades Religiosas
Actividades Sociales
Matrícula y Graduación

Gobierno Escolar
Industrias
Biblioteca

INFORMACION GENERAL

Historia y Objetivos

El Instituto Colombo-Venezolano abrió sus puertas por primera vez en el año de 1937. Es una de las muchas instituciones de enseñanza secundaria y superior que la organización de los Adventistas del Séptimo Día mantiene en el mundo. De un humilde comienzo ha crecido rápidamente a un plantel que ofrece comodidades y garantías a los educandos que acuden a sus aulas. Su fama es conocida en el vasto territorio de las repúblicas de Colombia y Venezuela y en las islas adyacentes del Mar Caribe. El sorprendente desarrollo de la Institución es un testimonio vivo de la obra educativa de la Organización, y del aprecio del pueblo por una educación fundamentalmente cristiana, que es su principal objetivo.

Siendo esta Institución una empresa particular, atiende ante todo a la educación de la juventud de la feligresía de la Iglesia Adventista. Sin embargo, el colegio abre sus puertas a cualquier persona que con sinceridad de propósito desee acudir para beneficiarse de una educación cristiana, sin hacer distinción de credo religioso ni de ideología política, siempre que el solicitante esté listo y voluntario para someterse sin reservas a las normas del plantel. Será siempre el objetivo del plantel y de los maestros que actúan en él, ensalzar la fé cristiana, el santo Evangelio como lo pregonara el Señor Jesús y sus apóstoles y como está esbozado en las Sagradas Escrituras. Creemos en la educación como lo expresó el autor que dijo: "La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio, significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero". (E. G. de White, "La Educación", pág. 11).

Desde todo punto de vista la Institución mantiene ante el educando el ideal de una educación integral. La educación de mano, mente y corazón, abarca el ser en toda su plenitud; por lo tanto, cada fase es atendida convenientemente. Para el desarrollo intelectual se ofrece instrucción primaria completa, un Curso Secundario de seis años de bachillerato en armonía con los programas vigentes del Ministerio de Educación Nacional y cursos de especialización en Teología, Enseñanza Normal, Comercial y Secretaría. Además se ofrecen estudios de piano e instrumentos y cursos vocacionales de Tipografía, Carpintería, Fotografía, Mecanografía, Taquigrafía, Costura y Economía Doméstica, como preparación práctica para la vida.

El aspecto práctico de la vida se atiende por medio de un programa industrial y de las actividades domésticas del plantel. Aún, hasta donde sea posible con los medios disponibles, un buen número de estudiantes puede costear parte o el total de sus gastos de estudio por medio de su trabajo. En esta forma se extiende una oportunidad a todas las clases sociales, favoreciendo a los que económicamente son menos afortunados. El joven esforzado puede abrirse un camino para la vida, aún cuando sus medios sean escasos para obtener una educación que le haga un ciudadano útil a su país y a la sociedad dentro de la cual actúe.

El Establecimiento extiende una cordial invitación a todos los que desean informarse detalladamente de su propósito y de su funcionamiento, y en forma muy especial a los que desean beneficiarse con la educación superior que en este lugar se ofrece.

Cómo llegar al Instituto

El Establecimiento está ubicado en el barrio de Santa Teresita, de la América, en la ciudad de Medellín, Colombia.

Siempre que sea posible, es conveniente saber el día, la hora y el medio de transporte que haya de usarse para llegar a Medellín. Llegados a la ciudad, es fácil que algún taxi del servicio público los conduzca al Colegio. Siempre que fuere posible, el Instituto ofrecerá sus servicios para buscar a los viajeros o para llevarlos al medio de transporte que ellos elijan al retirarse del Establecimiento.

Al escribir al Instituto, hágalo al Apartado Aéreo 877, o al Apartado Nacional 224. La dirección telegráfica es "Acolven". Teléfono 322 - 69.

Programa Educativo

El Instituto Colombo - Venezolano ha organizado sus cursos de estudio en la siguiente manera :

Estudios Superiores:

Ofrecemos al alumno un año de estudios superiores en uno de los cuatro siguientes ramos: Teología, Normal, Comercial y Secretaría. Los requisitos para cada uno de estos cursos de estudio se encuentran en la página 55.

En los cursos superiores los objetivos son:

1. Ofrecer estudios especializados para preparar al estudiante para servir eficazmente en el ramo de su elección.
2. Preparar hombres y mujeres de madurez intelectual, social y espiritual.

Instrucción Secundaria:

Los objetivos del curso secundario son:

1. Profundizar y ampliar las experiencias intelectuales, sociales y espirituales que han sido despertadas en los años primarios.
2. Echar los cimientos para estudios de especialización.
3. Proveer una educación general, vocacional, o profesional, para aquellos que no desean o no pueden continuar sus estudios.

Instrucción Primaria:

Los objetivos generales y específicos de la instrucción primaria, son expresados en el Manual de Escuelas Elementales Adventistas.

Según las normas del Instituto, la religión se considera como materia básica en todos los cursos.

Actividades Especiales

Los variados intereses de una vida estudiantil sana se sostienen y se promueven por medio de las actividades religiosas, tales como la Escuela Sabática, la Sociedad J. M. V. la Sociedad de Estudiantes Predicadores y los grupos de oración. Estos, además de contribuir a la vida devocional y religiosa del alumno, proveen oportunidades para el desarrollo de sus talentos.

Los estudiantes también tienen la oportunidad de participar en muchas actividades por medio de organizaciones tales como la Asociación Estudiantil, el Club Elite, de jóvenes, y el Club Albores, de señoritas. Existen también otras organizaciones para alumnos con intereses especializados, tales como el Club Literario y Los Maestros del Mañana.

Se recomienda que al matricularse cualquier alumno que sea miembro bautizado de la Iglesia Adventista, pida el traslado de su feligresía a la iglesia de Icolven.

El Personal Docente se reserva el derecho de limitar el número de actividades religiosas y estudiantiles en las cuales puede participar un alumno.

Reglamentos Generales

El Instituto Colombo - Venezolano aceptará y retendrá como estudiantes únicamente aquellos individuos que estén en armonía con sus normas y objetivos. Las normas básicas se hallan expresadas en el Manual de Estudiantes, una copia del cual se le enviará al pedirlo. Cada estudiante debe familiarizarse en detalle con este Manual.

Los principios generales envueltos en aquellos reglamentos son los mismos que en forma general están esbozados en las siguientes declaraciones :

1. El Instituto Colombo - Venezolano es de propiedad particular y pertenece a la organización de los Adventistas del Séptimo Día. Es una Institución fundamentalmente cristiana, favoreciendo así todo aquello que tienda a la elevación del educan-

do. Se prohíbe terminantemente la diseminación de ideas que atenten contra la moral, que fomenten la incredulidad o el ateísmo y todo lo que tienda a rebajar las buenas características del individuo.

2. El Sábado es el día de reposo reconocido por esta Organización. Por lo tanto, será el único día observado dentro de la Institución. Se requiere que toda persona conectada con el Establecimiento tenga reverencia a este sagrado precepto bíblico y por lo tanto se abstenga de todo trabajo y recreación profanos y asista a los ejercicios espirituales celebrados en este día.
3. El uso del tabaco, el licor o cualquier droga heróica, será terminantemente prohibido.
4. Todo alumno recibido en el Instituto, es aceptado como caballero o señorita. Se espera que el trato del alumno hacia sus superiores siempre esté en armonía con este principio. El trato mutuo entre el alumnado debe ser regido por el mismo concepto. No se permitirá la familiaridad entre los alumnos de diferentes sexos; el faltar a este principio será considerado como una falta de gravedad.
5. En el Establecimiento no se permitirán los caprichos de la moda. El largo del vestido de una señorita debe ser tal, que sentada o de pie cubra la rodilla. No se permite el uso de la pintura como adorno personal. A pesar de las tendencias de la moda, las alumnas llevarán vestidos con cuello de escote moderado y con mangas suficientemente largas para cubrir la parte superior del brazo.
6. Los varones, tanto internos como externos, deben presentarse en día sábado con saco y corbata u otra indumentaria apropiada en el comedor o en cualquier reunión pública dentro del Establecimiento. A todos se les pide cuidarse a toda hora en su manera de vestir especialmente en los días sábados.
7. Siempre que a juicio del Personal Docente del Instituto algún alumno haya incurrido en faltas de gravedad y necesite ser separado del Plantel, esto será hecho en la forma y tiempo que el Personal encuentre conveniente. En todos los casos, se hará el esfuerzo por establecer comunicación con los padres o apoderados del afectado antes de que éste se retire de la Institución.
8. Se espera que cada alumno mantenga un espíritu de cooperación y de buena voluntad mientras esté conectado con el plantel.
9. No se concederá permiso para mantener radios ni victrolas en las piezas de los alumnos. Además, estará excluída toda música profana y la lectura de novelas. No se permitirán armas de ninguna especie.
10. Cualquier regla adoptada por el Personal Docente en el transcurso del año y anunciada al cuerpo estudiantil, tiene tanto valor como las que se publican en este prospecto.

Todo alumno soltero cuyos padres o apoderados no vivan en el vecindario del colegio, deberá internarse en el Instituto. Se hará excepción únicamente en el caso de un alumno responsable que desea trabajar en un hogar particular para sufragar sus gastos. A tal estudiante también se le exige someterse a todos los reglamentos del colegio.

Se requiere la asistencia de todos los alumnos a los Ejercicios Culturales, y a las reuniones generales de la iglesia, tales como el culto vespertino del viernes, la Escuela Sabática, el servicio de la Iglesia, y la Sociedad de Jóvenes.

Conducta :

Todo el Personal Docente y administrativo tiene la responsabilidad de velar por la conducta del estudiante, esté éste bajo su cuidado directo, o no. Los preceptores tienen la responsabilidad especial de cuidar del orden y la conducta de cada alumno. Faltas comunes serán corregidas por los profesores y preceptores. Si las ofensas fueren de mayor gravedad, éstos solicitarán el consejo de la Dirección, y si fuera conveniente, el caso será tratado por la Comisión de Gobierno Escolar. Casos especiales de conducta serán tratados por la Facultad Plena.

Para los fines del control de la conducta se lleva un registro en donde se anotan las faltas y sus respectivas amonestaciones. La amonestación es una medida de orientación

para el estudiante. Reincidencias en faltas, siempre serán consideradas con mayor gravedad. La falta de respeto para la Institución, su directiva, el profesorado y empleados de la Administración, los atentados contra la moral en palabras o hechos, o la falta absoluta del cumplimiento de los deberes, son causa suficiente para que tal alumno sea separado del Plantel. El máximo de amonestaciones será de nueve, y diez será una nota de expulsión.

Ausencias del Plantel :

1. Para ausentarse del Plantel, el estudiante necesita llevar una tarjeta de salida. Ningún alumno saldrá del Colegio de día ni de su respectivo hogar de noche sin la tarjeta de salida debidamente firmada por el preceptor. Los preceptores de los internados están autorizados para conceder permiso para salidas del colegio de acuerdo con los reglamentos. Estas salidas serán siempre de corta duración y, a menos que sea un permiso especial, el alumno deberá estar de regreso al internado antes de las 5 : 30 de la tarde.
2. Para ausentarse en forma extraordinaria, los permisos pueden ser solicitados por los padres o apoderados a la Dirección del Colegio o por los alumnos por intermedio de sus respectivos Preceptores a la misma Dirección.
3. Si un alumno desea retirarse del Instituto, debe tener el permiso de su padre o apoderado. Debe solicitar la autorización del Director para pedir de la Contaduría su correspondiente liquidación.

Uniforme - Señoritas :

Cada señorita, sin excepción, debe proveerse del uniforme cuyo modelo va adjunto. Como mínimo, debe tener dos faldas y tres blusas. Todos los uniformes se deben confeccionar de acuerdo con el modelo presentado aquí.

La falda es de color azul oscuro y se puede confeccionar con "Coltelana" (Lana) a Ps. 10.00 yarda. "Coltelana" (Gabardina) a Ps. 7.00 yarda. Pantex Gabardina a Ps. 5.00 yarda. Dril Bucanero (Fabricato) a Ps. 2.50 la yarda. (Estos precios son al detalle aquí en Medellín. Puede haber variación en estos).

La blusa se debe confeccionar con "Otomana" (Coltejer), blanco, u otro género de la misma calidad.

Uniforme para Gimnasia :

Para los Jóvenes :

Pantalón de dril color kaki y camisa blanca de manga corta y cuello "Sport".

Para Señoritas :

Se cobrará una cuota de Ps. 3.00 para la clase de gimnasia de las señoritas. Esta cuota incluye un uniforme de gimnasia para cada señorita.



NORMAS ESCOLARES

Condiciones de Ingreso

1. Se aceptarán únicamente alumnos desde los catorce años de edad en adelante. Para menores, se solicitará una consideración especial a la Comisión de Matrícula del Instituto.
2. El alumno y los apoderados deben estar dispuestos a aceptar los reglamentos de la Institución.
3. Es indispensable que el aspirante haga una solicitud al Instituto y *espere su aprobación antes de viajar*. Los que aspiran a ser alumnos industriales deben hacer una solicitud especial adicional.
4. Es requisito indispensable que el aspirante o alumno haya leído cuidadosamente el prospecto y el Manual del Estudiante del colegio antes de ingresar a él.
5. Al solicitar ingreso al Instituto es necesario enviar su certificado de estudios del año anterior. Este certificado le será devuelto cuando se retire del Instituto. En caso de carecer de éste, puede solicitarse un exámen de admisión.
6. *Importante*: Para que un alumno pueda matricularse debe haber pagado las deudas pendientes con el Instituto. Si tuviese deudas con otras Instituciones de la Organización debe hacer los arreglos convenientes con dichas Instituciones antes de matricularse. En caso que esto no sea cumplido y el alumno no declare su deuda al matricularse, será anulada su matrícula si aquella tuviera que ser asumida por el Instituto.

Clasificación de Estudiantes

1. El alumno que ingresa al Instituto será matriculado por curso sobre la base de un certificado que justifique haber sido promovido del curso anterior.
2. Nunca podrá ser promovido a un curso superior mientras no haya completado *todos* los requisitos del curso anterior. El alumno debe primeramente inscribirse en las asignaturas que adeuda en orden ascendente de años.
3. Un alumno que fracase en tres materias o más en un año, debe repetir el año.
4. Un alumno a quien le falta una materia del año inferior, puede ser clasificado condicionalmente (pero no promovido) en el año inmediato superior.
5. Si un alumno no aprueba una materia, o un máximo de dos materias en el año puede solicitar el permiso de la Comisión de Matrícula y Graduación para rehabilitar la materia por medio de un exámen extraordinario. Este permiso no se concederá a ningún alumno de VI Año o de cualquier curso de especialización.
6. Un individuo que tenga por lo menos 21 años de edad y que no aspire a seguir todo el curso de estudios y recibir su grado de bachiller o de Especialización, podrá ser inscrito como *Alumno Especial* con la autorización de la Comisión de Matrícula y Graduación.
7. A cualquier alumno especial que no haya terminado su curso de bachillerato se le concederá crédito secundario por cualquier asignatura de especialización que apruebe.

Matrícula

1. Se considera que 30 períodos de clase por semana es el máximo que debe llevar un alumno. Se requiere el permiso de la Comisión de Matrícula para llevar un programa de estudio más recargado.
2. Aquellos estudiantes que trabajan más de 25 horas por semana, tomarán esto en cuenta al preparar su programa escolar. El número de clases que se le permita llevar disminuirá de acuerdo con el aumento de trabajo requerido.

Matrícula Extraordinaria

Para cualquier matrícula que no se haga durante las fechas anunciadas se hará un cargo adicional de Ps. 2.00. Además, a cualquier alumno que llegue 15 días o más después del día de matrícula se le cobrará la enseñanza doble para el primer mes.

Se entiende que tales alumnos deben ponerse al día con todas sus clases antes de dos semanas después de su matrícula.

Cualquier atraso en la matrícula es motivo de especial estudio por la Comisión de Matrícula.

Se recuerda a todos que el alumno que falte a más del 15% de sus clases, sea cual fuere la razón, perderá el año.

Cambio de Matrícula

Cualquier cambio en las clases del alumno después de haberse matriculado se hará por intermedio de la Registraduría y con la aprobación del consejero de su año y del director del colegio. Si ésto implica un aumento de gastos, también se requiere la aprobación del tesorero. Habrá un recargo de \$ 2.00 por cualquier cambio en el programa de clases después que, pasada una semana, el alumno haya completado su matrícula. *Los cargos para cualquier clase dejada por el alumno continúan hasta tanto los arreglos debidos se hayan hecho en la oficina de Registro.*

Si un alumno se retira de una clase de especialización después de la novena semana del semestre, o de una clase de preparatoria o secundaria después del segundo bimestre, se anotará una calificación de cero para esa clase.

Reglamentos de Asistencia

Es una obligación de todo estudiante asistir puntualmente a todos sus deberes. Se llevará un registro de asistencia de cada alumno en los Ejercicios Culturales y en el trabajo. Tres ausencias injustificables suspenden al alumno de todas sus clases y de sus salidas del plantel. Para rehabilitarse, será necesario rematricularse para lo cual deberá pagar \$ 3.00 en efectivo. (En algunos casos puede darse el privilegio de ganarse el dinero con trabajo). Esto cancelará solamente una de las tres ausencias injustificadas. Las ausencias justificables deben ser justificadas antes de las próximas veinticuatro horas después de la ausencia. En casos de enfermedad, el alumno tiene un plazo de veinticuatro horas después de su restablecimiento para presentar el justificativo. Deben ser justificadas en la Registraduría. Para justificar ausencias se debe proceder de acuerdo con las instrucciones dadas por la oficina de Registro.

El alumno es personalmente responsable por las justificaciones de sus ausencias. No puede volver a clases o salir del plantel, después de ser suspendido, sin llevar el aviso correspondiente firmado por la Registradora.

En el curso primario y secundario, el número máximo de ausencias en una clase es el 15% del número de períodos, ya sean justificables, o no. En el curso de Especialización, el alumno puede ausentarse como máximo una ausencia más que el número de períodos semanales por asignatura en el semestre. Cualquier cosa que exceda a esto, hará que el alumno pierda sus créditos en el año.

Calificaciones

1. El sistema de calificaciones es de uno a cinco, usando fracciones decimales entre una calificación y otra. Tres es la nota mínima para ser aprobado en una materia. Una calificación de "Incompleto" indica que el alumno no está al día con los trabajos de la clase. Se concede un semestre para que el alumno presente el trabajo que le falte. Si no lo presenta dentro del tiempo indicado, se anotará un fracaso.

2. No se entregarán las calificaciones finales, certificados o diplomas si la cuenta del alumno no está al día.

Exámenes

Exámenes Finales :

Los exámenes finales para los cursos primarios y secundarios cubren todo el material presentado durante el año y se dan al fin del año escolar. Los exámenes finales para los cursos de especialización se dan al fin de cada semestre. Un estudiante que se ausente de un examen sin una razón justificada, recibe una calificación de cero en dicho examen. Puede tomar un examen extraordinario sólo con el permiso del director.

Exámenes Extraordinarios :

Se considera como examen extraordinario cualquier examen que se dé a otra hora que no sea *la hora anunciada*. Un examen extraordinario se puede dar solamente con el permiso escrito del director.

CURSOS DE INSTRUCCION

El Instituto Colombo - Venezolano ofrece los siguientes cursos de instrucción :

Instrucción Primaria

Deben beneficiarse de esta instrucción tanto los alumnos de edad primaria, como también los alumnos de más edad que por alguna razón no hayan tenido la oportunidad de obtener esta educación anteriormente.

Instrucción Secundaria

El curso secundario consta de seis años de bachillerato dados en armonía con los programas vigentes del Ministerio de Educación Nacional. En los ramos de religión se hace una ampliación a cuatro o cinco clases por semana. Los estudios vocacionales son combinados con los trabajos prácticos haciéndose uso de las actividades industriales del plantel para beneficio del alumno. Los trabajos ejecutados por los alumnos aunque son remunerados, serán considerados como factor educativo, por tanto se espera el máximo de eficiencia de parte de cada estudiante.

Requisitos Especiales :

1. Para recibir el grado de bachillerato se requiere :
 - a) Un mínimo de una clase de religión por cada año que el alumno haya asistido al Instituto.
 - b) Un mínimo de tres clases vocacionales. La mecanografía puede suplir una de estas tres, pero no más de una.
2. La gimnasia es requisito para todo alumno del curso preparatorio, bachillerato o alumno especial cuyo programa de trabajo es de 24 horas o menos cada semana.
3. Los estudiantes cuyo idioma es el inglés, se matricularán para la clase correspondiente de "English Grammar and Composition" en lugar de Inglés.
4. Se permite empezar el estudio de Mecanografía desde el tercer año de bachillerato siempre que las calificaciones del alumno permitan agregar esta materia a su curso regular. Desde el quinto año de bachillerato se ofrece una iniciación en Taquigrafía, en las mismas condiciones.
5. Alumnos que soliciten ramos vocacionales sin tomar el curso completo de bachillerato serán considerados como alumnos especiales y el cobro de enseñanza será igual que a los alumnos de Especialización.

6. Durante cualquier tiempo el alumno puede solicitar clases de piano u otros instrumentos; sin embargo, *será necesario que ante todo tenga un buen promedio en sus notas del curso regular*. Si un alumno desea dedicarse con preferencia al estudio de la música sin llevar paralelamente sus estudios secundarios será considerado como alumno especial.
7. Materias correlativas: Se exigirá como requisito previo para inscribirse en una materia tener aprobadas las correlativas anteriores. (Por ejemplo: Para inscribirse en Mecanografía II es necesario haber completado satisfactoriamente Mecanografía I).

Estudios Superiores

Requisitos previos generales :

Para ingresar a cualquier curso de especialización el alumno debe haber completado satisfactoriamente el curso de bachillerato. En el caso de un alumno que haya terminado su curso secundario en otro colegio, es indispensable que presente las siguientes materias en adición a las del curso de especialización: Doctrinas Bíblicas, Certezas Denominacionales, (Historia Denominacional, Espíritu de Profecía) y Organización Denominacional V y VI.

El Establecimiento ofrece enseñanza superior en cuatro especializaciones según van especificadas a continuación :

Curso Teológico

Se recomienda que el aspirante para el curso Teológico apruebe tres de las siguientes materias electivas durante su curso secundario: Enfermería práctica, Dirección de música, Canto y Solfeo, Mecanografía I, Dibujos y letreros.

	I Sem.	II Sem.
Daniel y Revelación	3 horas	3 horas
Arte de Hablar	2 "	2 "
Educación Cristiana	2 "	2 "
Historia Eclesiástica	3 "	3 "
Manuscritos Bíblicos	2 "	2 "
Enseñanza Pastoral	3 "	—
Evangelismo	—	3 "
Psicología	3 "	—
Electivo	—	3 "
TOTAL DE HORAS :	18 horas	18 horas

Curso Normal

Se recomienda que el aspirante para el curso Normal apruebe tres de las siguientes materias electivas durante su curso secundario: Enfermería práctica, Dirección de Música, Canto y Solfeo, Mecanografía I, Dibujos y Letreros.

	I Sem.	II Sem.
Daniel y Revelación	3 horas	3 horas
Arte de Hablar	2 "	2 "
Educación Cristiana	2 "	2 "
Principios de Enseñanza	3 "	3 "
Técnica de Enseñanza	2 "	2 "
Psicología	3 "	—

Pedagogía	-	3 "
Dirección de Escuelas	3 "	-
Práctica de Enseñanza	-	3 "
TOTAL DE HORAS :	18 horas	18 horas

Curso Comercial

El alumno debe haber tenido intensificación, durante el bachillerato, en Teneduría de Libros, Mecanografía I, II, Taquigrafía I, II y Economía Política.

	I Sem.	II Sem.
Daniel y Revelación	3 horas	3 horas
Contabilidad Esp.	5 "	5 "
Legislación Social y Comercial	2 "	2 "
Práctica de Oficina	3 "	3 "
Redacción Comercial	3 "	3 "
Electivo	2 "	2 "
TOTAL DE HORAS :	18 horas	18 horas

Curso de Secretaría

El alumno debe haber tenido intensificación, durante el bachillerato, en Teneduría de Libros, Mecanografía I, II, Taquigrafía I, II y Economía Política.

	I Sem.	II Sem.
Daniel y Revelación	3 horas	3 horas
Taquigrafía Esp.	5 "	5 "
Mecanografía Esp.	2 "	2 "
Redacción Comercial	3 "	3 "
Práctica de Oficina	3 "	3 "
Electivo	2 "	2 "
TOTAL DE HORAS :	18 horas	18 horas

GASTOS Y PLAN DE PAGOS

Los gastos de internado para el alumno ascienden aproximadamente a \$ 1850.00 por cada año de los cuales él solamente paga unos \$ 1000.00 cubriéndose lo demás con subvenciones y otras entradas. Debido a las razones apuntadas se requiere de todo padre o alumno la cancelación de la cuenta de cada mes dentro del curso del mes siguiente o hacer arreglos satisfactorios con la Administración. En su defecto, el alumno quedará suspendido de las clases. Si para el último mes del año no hubieran hecho los arreglos arriba citados, el alumno no tendrá derecho a rendir sus exámenes.

La enseñanza y los cargos especiales para materiales en ciertas clases, se cobrarán desde el principio del año aunque el estudiante llegue tarde. (Véase la página 57). En el caso de clases de especialización, se cobrará para todo el semestre en el curso.

Se exige un depósito de \$ 100.00 de cada interno y de \$ 30.00 de cada externo al principio del año. Esta suma se guardará en reserva hasta el último mes del año escolar, o que el alumno se retire del colegio.

No se aceptará a ningún alumno que tenga una cuenta pendiente con el Instituto u otra organización.

Se recomienda que los padres y apoderados hagan sus envíos de fondos por giro o cheque directamente a la oficina de la Tesorería.

Los cargos de enseñanza son para 25 a 30 recitaciones semanales en el curso preparatorio y secundario y para 16 a 18 recitaciones semanales en los cursos de Especialización. Si el programa del alumno es aumentado o disminuido se hará un ajuste correspondiente en el cobro de enseñanza.

Pensión :

Se ha establecido el plan de cafetería en el comedor. Se sirven tres comidas al día. A menos que un alumno interno esté enfermo se espera que tome sus comidas en el comedor. Un alumno externo podrá comer en el comedor haciendo los arreglos debidos con la ecónoma y la oficina de la Tesorería. Hay un cargo mínimo para señoritas de \$ 40.00 y para jóvenes de \$ 50.00 por cada mes.

Cargos Anuales :

Al principio del año todo alumno debe hacer los siguientes depósitos :

Matrícula	\$ 18.00
Exámen Médico y Enfermería, Internos	\$ 15.00
Exámen Médico y Enfermería, Externos	\$ 12.00

A todo alumno tanto externo como interno, se le hará un examen médico al principio del año como también, un examen de sangre y de pulmones.

Cargos Semestrales :

Biblioteca por semestre \$ 5.00.

Para gastos de laboratorio se cobrará a cada alumno una suma módica por semestre. No es reembolsable.

Gastos Extraordinarios

Exámenes extraordinarios	\$ 2.00
Certificados extraordinarios	\$ 2.00
Matrícula extraordinaria	\$ 2.00
Cambio de Matrícula	\$ 2.00
Rematrícula por ausencias	\$ 3.00

Música

Clases de piano - una por semana ..	\$ 8.00	mensuales
Clases de instrumentos - 1 c./sem. ..	\$ 5.00	mensuales
Arriendo de piano	\$ 3.00	mensuales
Arriendo de Instrumentos	\$ 2.00	mensuales

Mecanografía

Clase de Mecanografía (diario)	\$ 5.00	mensuales
Arriendo de máquina de escribir	\$ 3.00	mensuales

Cuotas para Clases con Laboratorio

Costura	\$ 3.00	semestrales
Carpintería	\$ 3.00	semestrales
Física	\$ 5.00	semestrales
Química	\$ 5.00	semestrales
Fotografía	\$ 4.00	mensuales

**PRESUPUESTO DE GASTOS APROXIMADOS PARA EL
AÑO ESCOLAR**

(No incluye libros, efectos escolares ni cargos especiales para clases con laboratorio).

	PREPARATORIO		1° - 3° DE BACH.		4° - 6° DE BACH.		ESPECIALIZACION	
	Varones	Señoritas	Varones	Señoritas	Varones	Señoritas	Varones	Señoritas
ENSEÑANZA (mensual)	\$ 17.00	\$ 17.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 27.00	\$ 27.00
ALQUILER (mensual)	\$ 8.40	\$ 8.40	\$ 8.40	\$ 8.40	\$ 8.40	\$ 8.40	\$ 8.40	\$ 8.40
ALIMENTACION (Promedio mensual) ...	\$ 65.00	\$ 60.00	\$ 65.00	\$ 60.00	\$ 65.00	\$ 60.00	\$ 65.00	\$ 60.00
LAVANDERIA (mensual)	\$ 7.00	\$ 5.00	\$ 7.00	\$ 5.00	\$ 7.00	\$ 5.00	\$ 7.00	\$ 5.00
GASTOS MENSUALES (Aproximado)	\$ 97.40	\$ 90.40	\$ 100.40	\$ 93.40	\$ 102.40	\$ 95.40	\$ 107.40	\$ 100.40
TOTAL Para 8½ meses	\$ 827.90	\$ 768.40	\$ 853.40	\$ 793.90	\$ 870.40	\$ 810.90	\$ 912.90	\$ 853.40
MATRICULA (anual)	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 18.00	\$ 18.00
ENFERMERIA (anual)	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00
BIBLIOTECA (\$ 5.00 semestral)	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 10.00
TOTAL PARA EL AÑO:	\$ 870.90	\$ 811.40	\$ 896.40	\$ 836.90	\$ 913.40	\$ 853.90	\$ 955.90	\$ 896.40

La Junta Directiva se reserva el derecho de hacer cualquier cambio necesario en estas cifras.

Cuotas para Clases — Cont.

Arte — Oleo	\$ 6.00	semestrales
Arte — Acuarela	\$ 6.00	semestrales
Economía Doméstica	No se ha fijado	
Mecánica	\$ 5.00	semestrales
Gimnasia, señoritas	\$ 3.00	año

Planes Financieros

Los alumnos serán clasificados según sus finanzas en cuatro clases: Regular, Colporteur, Semi-industrial e Industrial.

1. *Alumno Regular*: Será aquél que paga todos sus gastos en dinero en efectivo enviado periódicamente por los padres o apoderados para la cancelación de su cuenta.
2. *Colporteur*: Será aquél que habiendo cumplido los requisitos del Departamento de Colportaje recibe bonificaciones.
3. *Alumno Semi-Industrial*: Será aquél que paga parte de sus gastos en dinero efectivo y parte con su trabajo. Este alumno podrá cobrar todo crédito que pudiera tener al final del año escolar, o cuando se retire del plantel, a menos que su plan financiero requiera más del 50% en trabajo. En tal caso podrá retirar sólo el 50% del crédito que tenga al ausentarse.
4. *Alumno Industrial*: Será el que trabaja para cubrir sus gastos en el plantel. A este alumno se le dará periódicamente el 10% de sus ganancias en efectivo mientras tenga dinero a su favor. Si al retirarse del plantel tuviera algún crédito, podrá retirar el 50% y el resto volverá a los fondos del plantel.

Nota: El Establecimiento ofrece trabajo a los alumnos con un fin enteramente educativo y lo remunera para contribuir a su mantenimiento. Nunca será considerado como operario o empleado y por lo tanto el Establecimiento no asumirá ninguna responsabilidad con relación a las leyes de trabajo o sociales que pudieran estar en vigencia.

Un alumno que tenga que trabajar más de 25 horas por semana, puede llevar curso completo de estudios mientras que su trabajo y su estudio sean satisfactorios. Si tiene que trabajar más de 30 horas, su programa de estudios y trabajo debe recibir el visto bueno de la Comisión de Matrícula y Graduación.

Becas para Colportores

Estos tipos de beca cubren algunos de los gastos extraordinarios del alumno.

El cuadro a continuación presenta los gastos de los diferentes estudiantes según los tipos de becas que les corresponde. Cada estudiante debe informarse de su tipo, para saber qué ventas y qué depósitos deben hacerse en la Sociedad de Publicaciones. Si un alumno hace su depósito completo según el tipo correspondiente tendrá dinero suficiente para pagar sus libros y los gastos extraordinarios más indispensables. Se deja constancia que ese dinero no puede ser retirado en efectivo para gastos personales.

JOVENES	<i>Internado</i>	<i>Total</i>	<i>Ventas</i>	<i>Depósito</i>	<i>Descuentos</i>
Tipo — I	109.25	928.62	1,300.08	650.04	278.58
Tipo — II	112.70	957.95	1,341.14	670.57	287.38
Tipo — III	115.00	977.50	1,368.50	684.25	293.25
Tipo — IV	120.75	1,026.37	1,436.92	718.46	307.91
SEÑORITAS	<i>Internado</i>	<i>Total</i>	<i>Ventas</i>	<i>Depósito</i>	<i>Descuentos</i>
Tipo — I	98.90	840.65	1,176.92	588.46	252.19
Tipo — II	102.35	869.97	1,217.96	608.98	260.99
Tipo — III	104.65	889.52	1,245.34	622.67	266.85
Tipo — IV	110.40	938.40	1,313.76	656.88	281.52

Gastos Personales

El Colegio no adelanta más dinero a los alumnos del que hayan depositado con ese fin. Tampoco pueden ellos retirar dinero de la suma abonada para gastos regulares. Los padres deben hacer provisiones para gastos incidentales, y gastos para medicamentos, útiles escolares, libros, etc.

El Plantel no dará dinero efectivo a ningún alumno si no hubiere una orden por escrito dada por el responsable y dirigida al Instituto Colombo-Venezolano.

El Colegio no acepta responsabilidad por ninguna cuenta de médico, dentista, y oculista, si no se ha hecho un arreglo previo con la Administración y se ha hecho provisión para saldar el correspondiente gasto.

LO QUE EL ALUMNO DEBE TRAER

Se deja a la conveniencia y libertad de cada alumno traer toda la ropa que estimara conveniente para un clima templado. Toda ropa debe venir marcada con tinta indeleble. La lavandería no aceptará ropa que no esté claramente marcada con el nombre del alumno. Toda la ropa, especialmente de las señoritas, debe estar de acuerdo con las normas cristianas de la modestia. Estas están explicadas en el Manual del Estudiante.

Artículos Indispensables

1. Un juego de cubiertos compuesto de cuchara, cucharita, tenedor y cuchillo.
2. Dos servilletas para uso en el comedor.
3. Una sobrecama o colcha.
4. Una o dos frazadas o cobijas.
5. Cuatro sábanas.
6. Una almohada.
7. Tres fundas de almohada.
8. Toallas para uso personal.
9. Ropa para días festivos, para clases y para el trabajo.
10. Un vaso, cepillo de dientes, y cualquier efecto de uso personal necesario para atender a sus necesidades personales.
11. Cortinas para una ventana de 1.20 m. \times 1.70 m.
12. Las señoritas deben traer el uniforme, tal como está explicado en la página 51.
13. Los alumnos de la clase de gimnasia deben traer su uniforme tal como se explica en la página 51.

Artículos convenientes pero no requeridos

1. Un abrigo "sweater".
2. Zapatos de goma.
3. Una alfombrita para uso en el dormitorio.
4. Una carpeta para la mesa de estudio.
5. Adornos adecuados para su pieza.
6. El alumno que no tuviere los artículos requeridos, podrá comprarlos en la ciudad de Medellín al llegar al Instituto.



Emporio de Paños

Edificio Sierra, Calle Colombia No. 51 - 14

MEDELLIN

Teléfono: No. 10-705 Telegramas "MICHONIK"



Ofrecemos un completo y renovado surtido de PAÑOS INGLESES para hombre en FANTASIA GABARDINA y TELAS TROPICALES.

PAÑOS INGLESES Y FRANCESES para batas, vestidos sastres, sacos y abrigos para señoras. TELAS para muebles y cortinas.



Al comprar sus paños exija esta marca.



VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

FERRETERIA ELECTRA

MEDELLIN - CALI

Material de construcción,
Sanitarios Standard,
Material Eléctrico,
Tuberías y Accesorios,
Herramientas.

Medellin - Carrera 51 No. 46-69

TELEFONO, No. 150-85

DELTON INDUSTRIAL

FRANCISCO TOBON

Mecánica Industrial

Equipos para Clínicas, Hospitales y Colegios

Refrigeración Comercial y Doméstica

Fabricación de plantas para hielo y paletas, cavas,
refrigeradores especiales.

Teléfono: 210-62

—

Carrera 52 No. 55-08

Medellín



LA MISION VENEZOLANA OCCIDENTAL

SALUDA

A los Profesores y Estudiantes del
Instituto Colombo - Venezolano y
les felicita por haber terminado otro
Año Escolar con éxito y extiende
un voto de estímulo a los Graduados
de 1952.

C. M. Christianson
PRESIDENTE

J. N. Carvajal
TESORERO

Dirección: Apartado No. 25
BARQUISIMETO, Lara, Venezuela

¡ATENCIÓN JOVENES ESTUDIANTES- COLPORTORES!

La Agencia Venezolana de Publicaciones, Sección Occidental, os invita gustosamente a visitar y trabajar en su campo, con la seguridad de que ganaréis ampliamente vuestra beca y pasaréis unas vacaciones inolvidables.

GRADUANDOS DE ICOLVEN



1952

La sangre derramada en los campos misioneros por los mártires de la

MISION DEL ALTO MAGDALENA

como humildes corderos obedientes y siervos fieles de Jesús, clama a vosotros, al culminar los estudios para la obra del Señor, a que también continuéis manteniendo en alto, en todo tiempo y lugar, el estandarte de nuestra fe en el Maestro de los maestros.

Apartados: Aéreo 4979 - Nal. 436 - Teléfono: 195-99

BOGOTA, CUNDINAMARCA
COLOMBIA

A. Ray Norcliffe - Presidente

Tulio Robinson K. - Secretario Tesorero

La Pacific Press

Publishing Association,

Mountain View, California.



Se complace en saludar a los
estudiantes de la Unión Colom-
bo - Venezolana y en desearles
una muy grata vacación 1952-53

Y

Extiende una cordial BIENVENIDA
a los Estudiantes Colportores y
anhela que sus campos sean muy
prósperos para ganar sus becas.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Sucursal de Medellín

(ESTABLECIDO EN 1812)

Operamos con la más amplia red de Sucursales y
corresponsales en todo el mundo.

OFICINAS EN MEDELLIN:

EDIFICIO HENRY No. 51-1



GRACE LINE INC.

PAN AMERICAN GRACE AIRWAYS INC.

AGENTES GENERALES

GRACE Y CIA. (COLOMBIA) S. A.
— SUCURSAL MEDELLIN —

Vendemos pasajes aéreos y marítimos a cualquier
parte del mundo.

Consúltenos su viaje.

Teléfono: 125-12

Edificio. Naviera Colombiana - 1o. piso

Graduandos y Alumnos 1952

Reciban un cordial
saludo
de la

UNION COLOMBO-VENEZOLANA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA

OFICINAS:

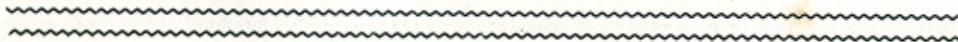
EDIFICIO
BANCO
COMERCIAL
ANTIOQUEÑO
No. 715

+++

DIRECCIONES:

APARTADOS: AEREO, 609
NAL. 39
TELEFONO: 266 - 83
MEDELLIN - COLOMBIA

+++



INTECNICOS

Ingenieros Técnicos Asociados



GUILLERMO GAVIRIA E.
PABLO AGUDELO A.

INGENIERIA CIVIL Y DE MINAS.
CONTRATISTAS



ALBERTO LOPEZ T.

REFRIGERACION Y AIRE
ACONDICIONADO



IGNACIO CARDONA T.

METALURGIA



BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO No. 712

TELEFONO: 232-41

— MEDELLIN —

Repostería Astor

+ PASTERIA

+ HELADERIA

+ CONFITERIA

+ BIZCOCHERIA

El sitio preferido por las personas de buen gusto

Salón de Té "Astor"

— MEDELLIN —

Dr. Jaime Bernal Moreno

Especialista en enfermedades
de los ojos, oídos, nariz y
garganta. Cirugía Estética de
la cara.

ESTUDIOS EN NUEVA YORK Y PARIS

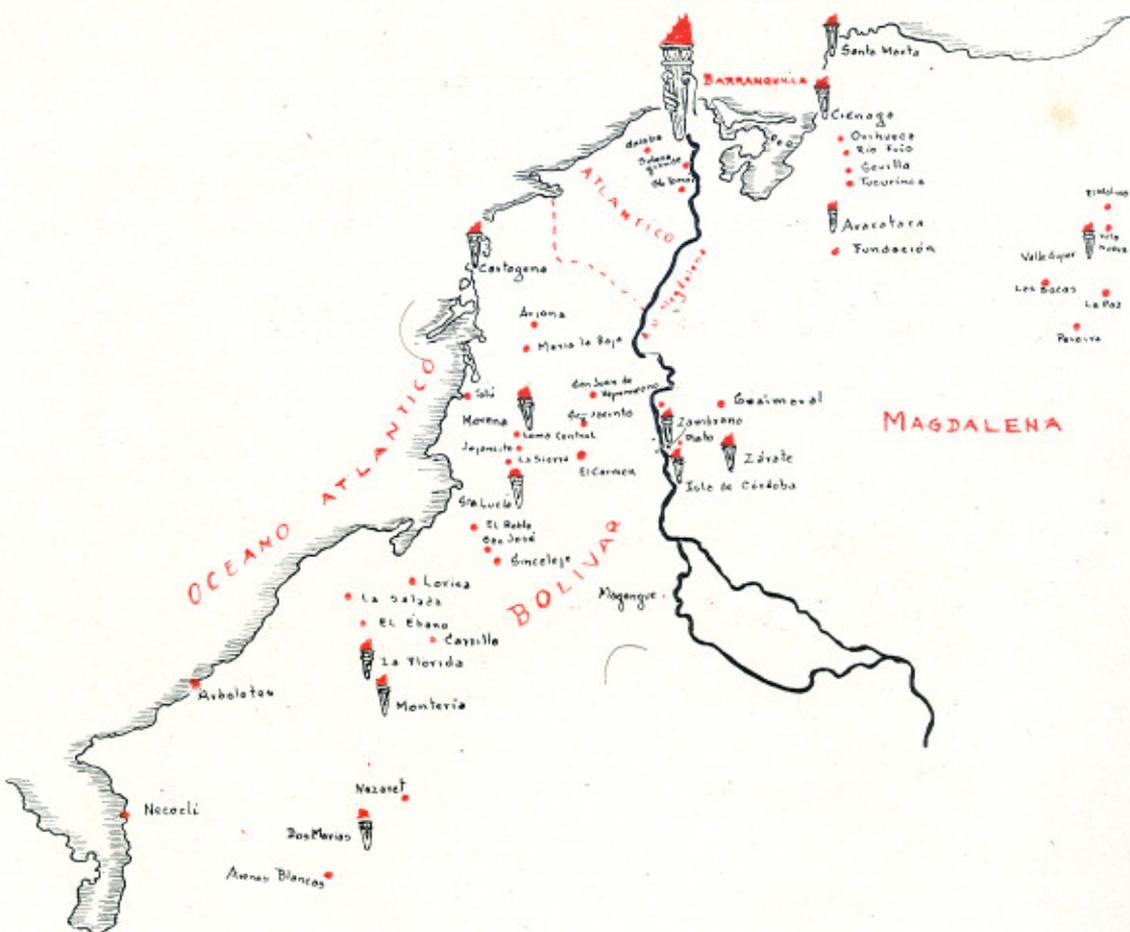
Horas de consulta de 8 a. m. a 5 p. m.

Teléfonos: 117-12, 125-31 y Poblado 04-361

Dirección: Sucre o Carúpano No. 50-49 entre la
Avenida Izquierda y la Calle Colombia.

MEDELLIN

LA MISION DEL ATLANTICO



FELICITA

Al Instituto Colombo-Venezolano por el magnífico Año
Escolar realizado en 1952

Apartados: Aéreo y Nacional 261 — Calle 56 No. 44-09
BARRANQUILLA - COLOMBIA

La Misión Venezolana Oriental



desde los llanos
de APURE,



las selvas
de AMAZONAS,



las antorchas
petroleras de
ANZOATÉGUI,



y las pampas de
ARAGUA;



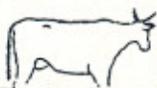
desde las sabanas
de BOLIVAR,



las ciénagas de
DELTA AMACURO,



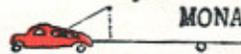
la metrópoli
del
DISTRITO FEDERAL,



y los llanos de
GUARICO;



desde las playas
de MIRANDA,



los campos
petroleros de
MONAGAS,



y las islas
perlas de
NUEVA ESPARTA,



hasta la costa
Caribe de SUCRE,

Envía una grata expresión de

¡Felicitaciones!

a Toda la Familia de ICOLVEN y a los Graduandos de 1952

D. C. Prenier — Presidente

G. D. Williams — Tesorero.

Apartado: 4539

Calle Boyacá No. 59

Maracay. Venezuela

EL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNION COLOMBOVENEZOLANA

Saluda muy cordialmente a todos los Colportores de su territorio y los anima a seguir difundiendo con valor y abnegación las páginas llenas de verdad, amor y paz.

Estación de Servicio

— NARANJAL —

Peláez y Gómez Ltda.

**Combustibles
Petróleo**

—
—

**Lubricantes
Versol**

Calle 44 (San Juan)
TELEFONO: 256-31

Números 64-56 y 64-58
Medellin - Colombia

GONZALO BARRERO L.

Representaciones

Medellín

OFICINA:

Edificio Compañía

Suramericana de Seguros
No. 704

CABLE:

Gonbola

Apartado Aéreo 877
TELEFONO: 251-81



LA MISIÓN

DEL

PACÍFICO



FELICITA

a los estudiantes del INSTITUTO COLOMBO-VENEZOLANO
por haber terminado con éxito otro año escolar.

F. H. McNiel
PRESIDENTE

Apartados: Aéreo 1269 - Nacional 313
CALI - COLOMBIA

**DOCTORA
LENI OBERNDORFER**

Medicina Infantil, Medicina General para
Señoras y Señoritas

CONSULTORIO: Calle 53 [Maracaibo] No. 43-36

Teléfono: 244-61

MEDELLIN

Somos distribuidores de los productos

BAUSCH & LOMB

OPTICA CENTRAL

Teléfono: 161-98

— MEDELLIN - COLOMBIA

FOTO MOLINA

Medellín - Colombia

Junín No. 52 - 51 Frente al Hotel Europa

Lente especial para Niños — Abierta todos los días del año.

Trabajos a satisfacción.

AGENCIA VASQUEZ

33 años al servicio de los oficinistas es la mejor garantía en la reparación de máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras.

TELEFONO: 124-70

CARABOBO. 51-68 FRENTE A AVIANCA

MEDELLIN - COLOMBIA
